



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

EDICTO N° 000052

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL IBAGUE

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 269 DE LA LEY 685 DE 2001 Y EN EL NUMERAL 6, DEL ARTÍCULO 13, DE LA RESOLUCIÓN 0206 DEL 22 DE MARZO DE 2013

Que en el expediente ICQ-08218, se ha proferido Resolución 000634 del 29 de junio de 2018 y en su parte resolutive dice;

RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR el desistimiento respecto al trámite de devolución de área dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-08218, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución

ARTÍCULO SEGUNDO.- A través del Grupo de Información y Atención al Minero de la Vicepresidencia de Contratación, notifíquese personalmente la presente Resolución al señor **WILSON PEÑUELA GARZÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.425.574, en calidad de titular del Contrato de Concesión No. ICQ-08218, o en su defecto, procédase mediante edicto, conforme al artículo 44 y siguientes del Decreto 01 de 1984.

ARTÍCULO TERCERO. En firme el presente acto administrativo, remítase el expediente a la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO.- Contra el presente acto administrativo procede recurso de reposición el cual puede interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 51 del Decreto 01 de 1984, en concordancia con lo establecido en el artículo 308 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDUARDO JOSÉ AMAYA LACOUTURE
Vicepresidente de Contratación y Titulación

Proyectó: Diego Linares Rozo-Aboogado PAR Ibagué-GTMTM-VCT.
Revisó: Regina Polifroni Suárez-Abogada-GEMTM-VCT
Aprobó: Eva Isolina Mandoza Delgado-Coordinadora GEMTM-VCT



Carrera 8 N° 19 – 31 BARRIO INTERLAKEN – Ibagué – Tolima Teléfono 2611678 - 2638900



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

para notificar la anterior providencia, se fija el edicto, en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Ibagué, por un término de cinco (5) días hábiles a partir del día trece 13 diciembre de 2018 y se desfija el día diecinueve 19 de diciembre de 2018

JUAN PABLO GALLARDO-ANGARITA
Coordinador

Proyecto: Viviani Fernanda Ortiz Portela-Abogada



MinMios

Ministerio de Minas y Energía

Carrera 8 N° 19 – 31 BARRIO INTERLAKEN – Ibagué – Tolima Teléfono 2611678 - 2638900